

(actualmente tendrían edades comprendidas entre los 50-55 y 35-40 años) y que, por falta de recursos, información, etc., no se acogieron a programas compensatorios del MEC, formaciones profesionales regladas (Escuelas del Trabajo, PPO, etc.), al margen de que estén en posesión o no del Certificado de Estudios Primarios.

#### 4. Situación cultural ordinaria:

Incluye a aquellas personas que poseen certificaciones de Enseñanzas Básicas posteriores a la Ley de 1970

o titulaciones equivalentes (Bachiller Elemental, Graduado Escolar, etc.) y que, por diversas circunstancias, no han seguido Formación Profesional Académica o Reglada.

Nota: La valoración del "nivel cultural real" en aquellos casos en que se considere necesario debido a traumatismos craneoencefálicos, deterioros orgánicos, etc., se basarán en la consulta al profesional correspondiente.

Puntuación máxima: 4 puntos.

SITUACIÓN CULTURAL:	CURRÍCULUM ESCOLAR		P.1	F.P. REGLADA		F.P. OCUPACIONAL		P.2.	P.1 + P.2
	NIVEL DE FORMACIÓN			SIN	CON, PERO INADECUADA	SIN	CON, PERO INADECUADA		
	DE 6 A 16 AÑOS (*)	MAYOR DE 16 AÑOS	MAYORES DE 18 AÑOS						
	No Escolarizado	Analfabeto	4	---	---	---	---	---	4
1. DEPRIMIDA	Escolariz. Parcial	Neoelector	3	---	---	1	1	1	4
2. INFERIOR	Retrasos Escolares o situac. asociadas	Certif. Escolar o similar	2	---	---	1	1	1	3
3. PRIMARIA	Sin compensar Con Post-escolaridad	Estudios Primarios sin Certificado	2	---	---	1	1	1	3
		Estudios Primarios con Certificado	1	0,5	0,5	0,5	0,5	1	2
4. ORDINARIA (De 3 a 6 años)	-----	Bachiller Elemental Graduado Escolar 8º E.G.B	---	0,5	0,5	0,5	0,5	1	1
Sin escolarizar: 1 punto)	Curso escolar acorde con edad	Enseñanza Secundaria Obligatoria	---	0,5	0,5	0,5	0,5	1	1

(\*) - ó 18 años en el caso de Deficientes Mentales.

#### 5. Factor entorno:

- A) Carencia o dificultad de acceso a recursos sanitarios, de rehabilitación, educativos, culturales, profesionales, asistenciales, ocupacionales, de medios de comunicación, otros —especificar—, siempre y cuando se consideren necesarios en el proceso integrador ..... Hasta 3
- B) Dificultades en Vivienda y/o Barreras arquitectónicas y/o de comunicación ..... Hasta 3

Puntos

Vivienda: carencia o inadecuación.  
Barreras en el entorno.  
Carencia de transporte adaptado.

- C) Problemas de rechazo social ..... Hasta 2
- Puntuación máxima (A + B + C) ..... 4

La puntuación máxima a otorgar en la suma de todos los factores será de 15 puntos.»